## Quinta Conferencia Anual del Centro sobre el Capitalismo y la Sociedad: "El Dinamismo Económico y la Inclusión"

24 de noviembre de 2008

## Comentarios Introductorios

Dr. Guillermo Ortiz

Quisiera comenzar agradeciendo a Edmund y al Centro sobre el Capitalismo y la Sociedad por haberme invitado a compartir con ustedes algunas ideas sobre el tema de la conferencia: el dinamismo económico y la inclusión.

La preocupación principal del Centro sobre el Capitalismo y la Sociedad es un tema antiguo y fundamental en la ciencia económica: entender lo que determina el éxito económico de las naciones. La premisa del Centro es que la creación, desarrollo y adopción de innovaciones e ideas que promuevan la productividad son los motores fundamentales de un alto desempeño económico. Dada esta premisa, el tema de fondo consiste en comprender qué determina la capacidad de un país para generar o adoptar estas ideas. La discusión de hoy está estrechamente relacionada con esta cuestión tan importante:

- ➤ El dinamismo económico de un país se determina por el ritmo al cual desarrolla o adopta nuevas ideas y tecnologías para aumentar su productividad.
- Por otro lado, la inclusión puede concebirse como la probabilidad de que un individuo específico en la sociedad participe y aproveche plenamente las oportunidades y beneficios económicos y sociales que su país puede ofrecer y que sea capaz de alcanzar un nivel mínimo de calidad de vida. Una pregunta relevante acerca de la relación entre el dinamismo y la inclusión es hasta qué punto puede haber una disyuntiva (trade-off") entre estos dos objetivos: ¿Las economías de más rápido crecimiento logran esto a través de un sacrificio de la inclusión? o al contrario, ¿el crecimiento y la inclusión pueden ser vistos como dos fenómenos que pueden reforzarse mutuamente en un círculo virtuoso? De hecho,

contrario al punto de vista de que existe una disyuntiva entre ambos fenómenos, una hipótesis alternativa es que si bien el crecimiento puede proveer recursos para mejorar la inclusión, al mismo tiempo ésta puede incrementar las oportunidades de crecimiento de un país a través del incremento del potencial productivo de sus ciudadanos.

Para tratar de responder a esta interrogante, es importante reconocer primero que, como ha sido documentado en la literatura, el dinamismo de una economía y la inclusión de sus participantes reflejan la estructura institucional. Lo que es más difícil de entender es cuáles son las principales instituciones que impulsan el crecimiento económico y cómo éstas interactúan para incrementar el dinamismo. Los miembros del Centro sobre el Capitalismo y la Sociedad se han dado a la tarea de esclarecer estas cuestiones y proveer una evaluación completa de los costos y beneficios de los diversos arreglos institucionales posibles dentro del grupo de economías de mercado.

Sobre el particular, es pertinente contextualizar este intento por definir las mejores instituciones. Como se destaca en la misión del propio Centro, aún *las economías de mercado más primitivas requieren de instituciones sociales como los derechos de propiedad y el estado de derecho*. Acerca de este punto, me gustaría reconocer que en muchos países en vías de desarrollo, estas instituciones básicas para sostener una economía de mercado sana son todavía muy deficientes. En este contexto, el reto principal para economías como la mexicana es ¿Cómo deberíamos modificar nuestras instituciones para mejorar el dinamismo y la inclusión en nuestros países?

Lo que me gustaría hacer en los minutos de mi intervención es poner en perspectiva esta última pregunta. Para centrar la discusión, voy a dar ejemplos con base en el país que conozco mejor, México.

México no puede ser caracterizado como una economía dinámica. En las últimas cinco décadas ha registrado un desempeño pobre en términos de crecimiento económico si lo comparamos con otras regiones que empezaron el periodo en niveles similares o más bajos de desarrollo. De hecho, entre 1960 y

2007, el crecimiento promedio del PIB per cápita en México fue de sólo 1.9% por año. En contraste, el promedio del crecimiento del PIB per cápita en el sureste asiático fue de 5.2% anual, mientras que los países europeos de desarrollo más reciente, como Grecia, Irlanda, Portugal y España, lograron un crecimiento de 3.3% por año.<sup>1</sup>

- Como consecuencia de este pobre desempeño, México se ha estancado significativamente por lo que se refiere a los niveles de vida de su población. En la década de los sesenta México tenía niveles de PIB per cápita similares a los de España e Irlanda, y más elevados que los de Corea. En 2007, México se encontró muy por debajo de todos esos países. Este estancamiento claramente ha limitado la posibilidad de avanzar en la inclusión de los sectores más desprotegidos de la población, así como en las oportunidades sociales y económicas que ofrece el país.
- Una comparación entre México y Corea ilustra esta idea. En 1960 el PIB per cápita de Corea representaba sólo el 42% del de México. En 2007 la situación fue justamente la opuesta: El PIB per cápita de México representó el 42% del de Corea.

El desempeño bajo que en promedio se observó en la economía mexicana de 1960 a 2007, puede ser explicado en parte por el estancamiento que experimentó el país durante la "década perdida" de los ochenta y las crisis financieras que ha sufrido. Sin embargo, también existe un problema relacionado con un bajo potencial de crecimiento.

 En el Banco de México hemos elaborado varios estudios para calcular el crecimiento potencial del país. Este ritmo de crecimiento parece estar dentro de un intervalo de 3% a 3.5% por año. Dicho crecimiento potencial debe considerarse como bajo, dado el nivel de desarrollo actual de México.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los países asiáticos considerados incluyen a Corea del Sur, Hong Kong, Malasia, Singapur, Tailandia y Taiwán.

 Dado el crecimiento actual de su población, México requeriría crecer al doble de su tasa de crecimiento potencial para alcanzar en el 2020 el nivel del PIB per cápita actual de Corea.

Las causas más inmediatas del bajo crecimiento potencial de México serían una acumulación deficiente de los factores de la producción, una asignación ineficiente de esos factores y la tecnología utilizada para producirlos. Permítanme revisar estos asuntos uno por uno:

• Acumulación de capital físico y humano: Durante el periodo de 1960-2007, México registró tasas de ahorro e inversión mucho más bajas que las de otros países en desarrollo. Por ejemplo, en ese periodo, México invirtió alrededor de 20% de su PIB mientras que los países europeos de desarrollo reciente a los que me referí con anterioridad así como los países del sudeste asiático invirtieron 26% y 28% de su PIB respectivamente. De la misma manera, México también muestra un desempeño desfavorable en términos de la acumulación de capital humano, lo cual ha limitado las posibilidades del país para ascender en la cadena de valor. La deficiencia en la acumulación de capital humano ha sido tanto en términos de calidad como de cantidad.

Mientras que estas cifras muestran un contraste claro respecto a economías con un crecimiento acelerado como será evidente en unos minutos, mi argumento principal es que la baja acumulación de recursos productivos ha sido consecuencia de factores más profundos que moldean a una economía.

Asignación eficiente de recursos: De hecho, aún con la dotación de recursos con que contamos, éstos podrían ser asignados de una manera más eficiente. En particular, existen barreras y distorsiones que obstruyen la eficiente asignación de recursos en México. Lo anterior implica una explotación insuficiente de las ventajas comparativas con que cuenta el

país y consecuentemente un bajo incremento de la productividad. Dos de ellas parecen ser de particular importancia.

Primero, ha habido un uso ineficiente del factor trabajo como consecuencia de rigideces significativas e incentivos adversos en el mercado laboral. De hecho, México sale mal calificado en varios comparativos internacionales debido a las actuales barreras a la movilidad laboral.

Estas rigideces, las cuales interactúan con otros incentives adversos que tienden a premiar al sector informal, tienen consecuencias directas en términos del dinamismo y la inclusión. En particular: i) inhiben la movilidad laboral hacia sectores o regiones donde la productividad es más alta; ii) desalientan la adopción de tecnologías de punta y la inversión en capital humano; y iii) promueven el crecimiento de un sector informal de baja productividad en donde la mano de obra no goza de los beneficios de la seguridad social que ofrece el sector formal. Evidentemente, el fuerte poder de negociación que tienen los sindicatos en algunos sectores importantes de bienes no comerciables, se ha convertido en un mecanismo para extraer rentas y a ha contribuido a restringir la movilidad laboral y la adopción de tecnologías más productivas.

➢ El otro tipo de distorsiones que también afectan el uso eficiente de los factores de producción y reducen la competitividad de la economía mexicana son problemas de regulación en sectores que proveen insumos a través de redes como servicios financieros, telecomunicaciones, energía y transporte. A falta de una regulación apropiada, los precios altos, la baja calidad de servicio y las restricciones al uso generalizado de insumos básicos, terminan generando una pérdida de competitividad.

De hecho, la falta de una regulación que promueva la competencia ha propiciado la aparición de proveedores dominantes que acaparan una parte significativa del mercado y explotan su poder de mercado para extraer rentas en detrimento de los consumidores y la competitividad de las industrias que utilizan dichos insumos.

 Tecnologías de producción modernas: Como consecuencia de las barreras de entrada a algunos de los sectores estratégicos y a la libre movilidad de factores antes mencionada, México presenta niveles bajos en la adopción de tecnologías avanzadas y prácticas laborales. Si la adopción de tecnologías de punta es baja, la producción de nuevas ideas es prácticamente inexistente.

Tecnologías obsoletas y métodos de trabajo ineficientes, aunado a las distorsiones mencionadas y a una acumulación deficiente de factores productivos, han causado un bajo ritmo de crecimiento de la productividad, y por consecuencia, una baja competitividad de la economía mexicana.

Dadas estas causas inmediatas, las preguntas pertinentes son: ¿Por qué México no ha acumulado factores de producción a un ritmo más rápido? ¿Por qué no ha asignado con mayor eficiencia los factores de producción hacia los sectores más productivos y con ventajas comparativas? ¿Por qué México tiende a producir con tecnologías antiguas? La respuesta a estas preguntas es la misma: La estructura institucional no provee incentivos apropiados para impulsar la innovación y la adopción de tecnologías modernas para acumular recursos y para asignarlos de una manera más eficiente.

De hecho, el desempeño de la productividad total de los factores, la acumulación de los mismos y la eficiencia con la cual se asignan a las distintas actividades productivas, no deben ser considerados como elementos exógenos que determinan el crecimiento de la economía, sino como consecuencias endógenas del sistema de incentivos en el cual interactúan los agentes económicos y los diseñadores de políticas.

En estas circunstancias, necesitamos trabajar en mejorar aquellas características que hacen a una economía más competitiva. Entre ellas, quisiera enfatizar las siguientes:

 Promover condiciones para que los competidores potenciales puedan penetrar en mercados de insumos de uso general, insumos suministrados a través de redes y bienes finales.

La teoría económica y la experiencia internacional muestran que en una economía competitiva:

- ✓ Se estimula un nivel más alto de innovación y las empresas están dispuestas a adoptar tecnologías modernas y prácticas de trabajo más eficientes;
- ✓ Los consumidores tienen un mayor acceso a una mayor gama de bienes y servicios de alta calidad a precios más bajos, y
- ✓ Los individuos tienen mayores oportunidades de conseguir un trabajo que los remunere con base en su productividad.

En particular, cuando no hay barreras de entrada en los mercados, los agentes que deciden entrar a una actividad lo harían invirtiendo en tecnologías más modernas. Las barreras de entrada, por el contrario, permiten que aquellas empresas que dominan el mercado obtengan rentas extraordinarias, utilicen tecnologías ineficientes y como consecuencia también se reducen los incentivos para que adopten tecnologías más eficientes.

En este contexto, cabe mencionar que según la OCDE, México sobresale negativamente en términos de las barreras impuestas a la competitividad.

Aumentar la flexibilidad en la asignación de recursos.

Como se ha mencionado, las rigideces de mercado tales como las del mercado laboral, provocan una asignación ineficiente de recursos al restringir el libre desplazamiento de éstos hacía actividades más productivas. Además,

dichas rigideces tienden a inhibir la adopción de tecnologías de punta y la inversión en capital humano.

## • Implementación eficiente de políticas públicas.

Un tercer factor relevante es la implementación de políticas públicas. Estas juegan un papel importante dado que se instrumentan activamente en las áreas de la economía donde el rendimiento social es más alto que el privado. Evidentemente, la implementación correcta depende en lograr que los responsables de su diseño y ejecución enfrenten los incentivos adecuados que permitan maximizar el rendimiento social de dichas políticas.

Para obtener los resultados esperados en la instrumentación de las políticas públicas, necesitamos promover un entorno donde los derechos de propiedad privada sean respetados y prevalezca el estado de derecho.

Para concluir, está claro que para elevar el dinamismo económico y la inclusión requeridos en México así como en otros países en desarrollo con características similares, es necesario un cambio profundo en el sistema básico de incentivos de la economía. Este cambio debe promover un reemplazo de las estructuras actuales que han permitido la explotación de rentas extraordinarias por aquéllas que buscan promover la competitividad, la transparencia y el respeto al estado de derecho y a los derechos de propiedad. Es especialmente pertinente avanzar de una manera decidida en acciones que contribuyan a incrementar la competitividad económica así como a flexibilizar la asignación de recursos.



Muchas gracias. Estoy seguro que tendremos una conferencia muy fructífera, la cual nos dará elementos de juicio valiosos respecto de los temas que Edmund y un servidor hemos puntualizado.